

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE CONTROL
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA OPERATIVA
RPR/LPG/MHG

INFORME INTERNO N° 10/2025

AUDITORÍA AL “CONTROL DE RECEPCIÓN Y CUSTODIA DE DOCUMENTOS EN GARANTÍA DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES”

LAS CONDES, 4 DE OCTUBRE DE 2025

A: DIRECTOR DE CONTROL (S)
ROMÁN PINO RIQUELME

DE: AUDITOR INTERNO - DIRECCIÓN DE CONTROL
MELANY HERRERA GARRIDO
LORETO GUTIÉRREZ PARRA

De acuerdo con el Plan Anual de Auditoría elaborado por el Departamento de Auditoría Operativa y el Cronograma establecido para el año en 2024, realizamos auditoría a los Documentos en Garantía vigentes entre el período comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 30 de junio de 2024, recibidas por el Departamento de Tesorería Municipal, Sección Garantías, con el fin de verificar los controles sobre la recepción, custodia y registro de Documentos en Garantía de la Municipalidad de Las Condes.

1. ANTECEDENTES GENERALES

- A. LEY N°18.695, de 1988, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- B. LEY N°19.880, de 2003, ESTABLECE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.
- C. LEY N°19.886 DE 2003, BASES SOBRE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
- D. DECRETO N°250 DE 2004, DEL MINISTERIO DE HACIENDA QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA LEY N°19.886, DE COMPRAS PÚBLICAS DE BASES SOBRE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
- E. LEY N°18.883, de 1989, QUE APRUEBA ESTATUTO ADMINISTRATIVO PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES.
- F. INSTRUCTIVO N° 4, DE 2007, REGLAMENTO DE CONTROL Y CUSTODIA DE LOS DOCUMENTOS DE GARANTIAS SOLICITADAS POR LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES.
- G. DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN 1ª N° 1947 DE FECHA 22 DE JULIO DE 2025, QUE FIJA EL TEXTO REFUNDIDO Y SISTEMATIZADO DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES.
- H. DIRECTIVA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA N° 41, RECOMENDACIONES PARA USO DE GARANTÍAS EN PROCESOS DE COMPRAS.



2. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

El Departamento de Auditoría Operativa dentro de sus funciones tiene la obligación de realizar auditorías internas a las Unidades y procesos que realiza la Municipalidad, con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación. La presente auditoría busca verificar los controles sobre la recepción, custodia y registro de los Documentos en Garantía que mantiene la Municipalidad de Las Condes a través de su Departamento de Tesorería Municipal, Sección Garantías.

3. **METODOLOGÍA**

La metodología de nuestra auditoría se desarrolla de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAs) en Chile, en lo relativo a la planificación y el examen de la información, en lo referente al desarrollo de la auditoría, en relación con la indagación, revisión de documentos y verificación de la exactitud de la información proporcionada por la Sección Garantías del Departamento de Tesorería Municipal.

Asimismo, consideramos la Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación de la Contraloría General de la República.

4. **DEFINICIONES**

Para los efectos del presente Informe, los siguientes conceptos tienen el significado que se indica a continuación:

- **Licitación Pública:** Procedimiento administrativo de carácter concursal mediante el cual la Administración realiza un llamado público, convocando a los interesados para que, sujetándose a las bases fijadas, formulen propuestas, de entre las cuales seleccionará y aceptará la más conveniente. *(Definición obtenida del Decreto 250, que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886, de Compras Públicas de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).*
- **Garantías:** Las garantías son instrumentos financieros a través de los cuales se garantiza el cumplimiento de obligaciones contraídas por el tomador del instrumento o un tercero a favor del beneficiario. Los instrumentos más conocidos que se encuentran disponibles en el mercado son la Boleta de Garantía Bancaria, el Vale Vista, la Póliza de Seguro, el Certificado de Fianza, entre otros. Tienen por objetivo proteger los intereses fiscales y apoyar la gestión de abastecimiento. Son de uso restringido y se utilizan solamente en contratos de mayor cuantía, donde existen mayores riesgos de incumplimientos que pudieran afectar de manera importante la operación del organismo público y la calidad del servicio que se presta a la ciudadanía. *(Definición obtenida de la Directiva de contratación pública N° 41, Recomendaciones para uso de garantías en procesos de compras. Chile Compras).*
- **Garantía Seriedad de la Oferta:** Su objetivo es Garantizar que el oferente mantenga las condiciones de la oferta enviada hasta que se suscriba el contrato, acepte la orden de compra, o bien caucione el fiel cumplimiento de contrato. *(Definición obtenida de la Directiva de contratación pública N° 41, Recomendaciones para uso de garantías en procesos de compras. Chile Compras).*
- **Garantía Fiel Cumplimiento de Contrato:** Garantizar el correcto cumplimiento por parte del proveedor adjudicado, de todos los compromisos que derivan del contrato. Además, en contratos de prestación de servicios, permiten asegurar el pago de las obligaciones laborales y sociales con los trabajadores de los contratantes. Por último, con cargo a estas cauciones podrán hacerse efectivas las multas y demás sanciones que afecten a los contratistas. *(Definición obtenida de la Directiva de contratación pública N° 41, Recomendaciones para uso de garantías en procesos de compras. Chile Compras).*
- **PROEXSI:** Ingeniería y Procesos Electrónicos Contables Limitada. Empresa contratada para el “Desarrollo, Implementación, Mantención, Soporte y Alojamiento de Sistemas Computacionales para la Municipalidad de Las Condes”, de acuerdo con la licitación ID N° 2560-21-LR17.



5. UNIVERSO DE LA MUESTRA

Analizando el total de Documentos en garantía vigentes extraídas del Sistema de Boletas de Garantía (PROEXSI) entre el período comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 30 de junio de 2024, seleccionamos la muestra cuantitativamente, es decir, utilizando el criterio de representatividad del saldo.

Para lo anterior, se seleccionaron muestras de acuerdo con el criterio de representatividad del saldo, esto quiere decir, que se seleccionó la muestra considerando el total de garantías vigentes entre el período comprendido entre el 1 de enero de 2023, y el 30 de junio de 2024, de la siguiente manera:

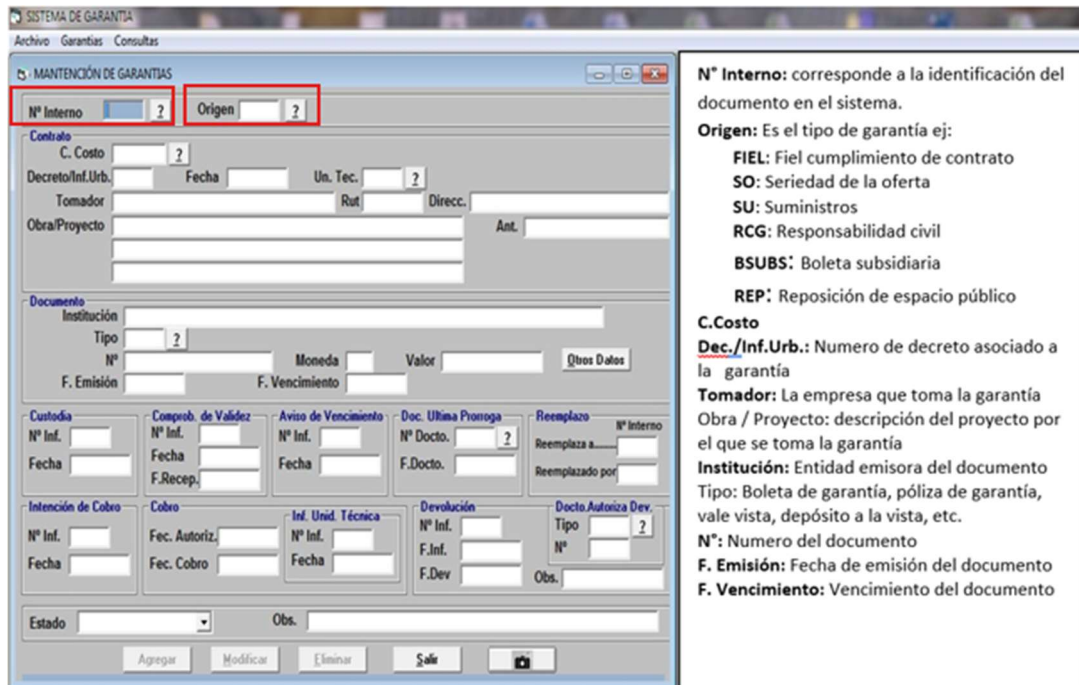
- Garantías asociadas a una Licitación: Seleccionamos los documentos en garantía vigentes por montos superiores a \$400.000.000. Utilizamos el monto de UF al 30 de junio de 2024, para llevar el monto a pesos de aquellas boletas que encuentran registradas a UF.
La muestra representa aproximadamente un 97% del total de garantías vigentes durante el período auditado.

6. RESULTADO DE LA AUDITORÍA OPERATIVA

Para el desarrollo de esta auditoría, se efectuaron diversas reuniones con funcionarios del Departamento de Tesorería Municipal, con el fin de conocer el proceso de los documentos en garantía. Adicionalmente se diseñaron y aplicaron pruebas de detalle, con el objeto de verificar que exista una custodia adecuada de los documentos en garantías, un correcto registro en el Sistema de Boletas de Garantías (PROEXSI).

De acuerdo con reuniones sostenidas y el documento “Funcionamiento de garantías”, proporcionado por el Encargado de la Sección de Garantías del Departamento de Tesorería Municipal, el proceso de la unidad es el siguiente:

1. Recepción del documento de garantía directa o indirectamente de la empresa adjudicataria, según lo que establezca el Decreto Alcaldicio de Adjudicación y posterior ingreso en el Sistema de Garantías (PROEXSI), en el módulo “Mantenimiento de Garantías”, para ello se deben completar los siguientes datos:



N° Interno: corresponde a la identificación del documento en el sistema.

Origen: Es el tipo de garantía ej:
FIEL: Fiel cumplimiento de contrato
SO: Seriedad de la oferta
SU: Suministros
RCG: Responsabilidad civil
BSUBS: Boleta subsidiaria
REP: Reposición de espacio público

C. Costo
Dec./Inf.Urb.: Numero de decreto asociado a la garantía

Tomador: La empresa que toma la garantía
Obra / Proyecto: descripción del proyecto por el que se toma la garantía

Institución: Entidad emisora del documento
Tipo: Boleta de garantía, póliza de garantía, vale vista, depósito a la vista, etc.

N°: Numero del documento
F. Emisión: Fecha de emisión del documento
F. Vencimiento: Vencimiento del documento

* Imagen extraída del documento “Funcionamiento de Garantías” proporcionado por el Jefe de la Sección de Garantías.

2. Llevar un control manual en planilla Excel de todos los documentos de garantía ingresados, dicha información debe ser igual al Sistema de Garantías.



3. Emitir informe de Comprobación de validez por sistema y emitir un informe de ingreso a través de impresión de un documento Word enlazado con Excel.

Una vez firmados los informes, deben fotocopiar el documento en garantía y distribuir entre las unidades que intervienen en el proceso:

- Unidad Técnica
- Entidad emisora del documento
- Archivo de Informes correlativos
- Archivo de originales por fecha de vencimiento

Además, emitir un informe de vencimiento del mes subsiguiente tomando como referencia informe del Sistema de Boleta de Garantía (PROEXSI) y la información contenida en planilla Excel de control manual y también emite un informe semanal de vencimientos de la semana subsiguiente, a petición de la Dirección de Finanzas.

4. Revisar diariamente el cobro de Documentos en Garantía.
Para el caso de Documentos en Garantía cuyo vencimiento sea con pago a 30 días, y el tomador efectúe el reemplazo del Documento en Garantía en la Municipalidad, se deberá desistir de su cobro, siempre que no exista un pronunciamiento de la Unidad Técnica.
5. Devolución de Documento en Garantía.
Existiendo previamente una solicitud formal por parte de la Unidad Técnica, y una vez cumplido su objetivo, los Documentos en Garantía deben ser devueltas endosadas a nombre de la empresa o persona la cual tomó el Documento en Garantía inicialmente, emitiendo un informe de devolución, registrándolo en el Sistema de Garantías y en la planilla Excel.

En el proceso de Licitaciones Públicas del municipio, cada empresa que participa debe presentar una Garantía de Seriedad de la Oferta, cuya vigencia depende de lo que indique el Decreto Alcaldicio que aprueba las Bases de Licitación. Una vez adjudicada la licitación, la empresa adjudicataria debe ingresar una Garantía de Fiel Cumplimiento, ya sea a través de una boleta de garantía bancaria, póliza de garantía o vale vista, en algunos casos con expresa instrucción en el Decreto, debe tomar una póliza de responsabilidad civil o póliza de todo riesgo de construcción.

Una vez formalizados los pasos antes descritos, se ingresan los documentos al Sistema de Garantías (PROEXSI), todo esto realizado por el encargado de garantías.

En el Sistema de Garantías están distribuidas según con los siguientes "Rangos de consulta":

- Contratos (C)
- Suministros (L)
- Urbanización (U)
- Propuestas (P)

A continuación, se presentan las observaciones detectadas como resultado de la auditoría practicada:

OBSERVACION N° 1

Verificamos que la Sección de Garantías dependiente del Departamento de Tesorería Municipal mantiene un archivo Excel con el registro de las Documentos en Garantías para llevar un control paralelo al Sistema de PROEXSI. Los archivos en formato EXCEL constituyen un riesgo inherente dado la facilidad con la que se pueden modificar, borrar datos o perder archivos, por lo que se sugiere mejorar el proceso en el sentido de utilizar informes que sean extraíbles directamente desde el Sistema de Boletas de Garantías (PROEXSI). Se recomienda solicitar a PROEXSI, habilitar un nuevo tipo de informe que muestre información vigente según la fecha de corte solicitada en el sistema, con el fin de robustecer el ambiente control relacionado al registro de los Documentos en Garantía y trabajar con registros que provengan directamente del Sistema de PROEXSI.



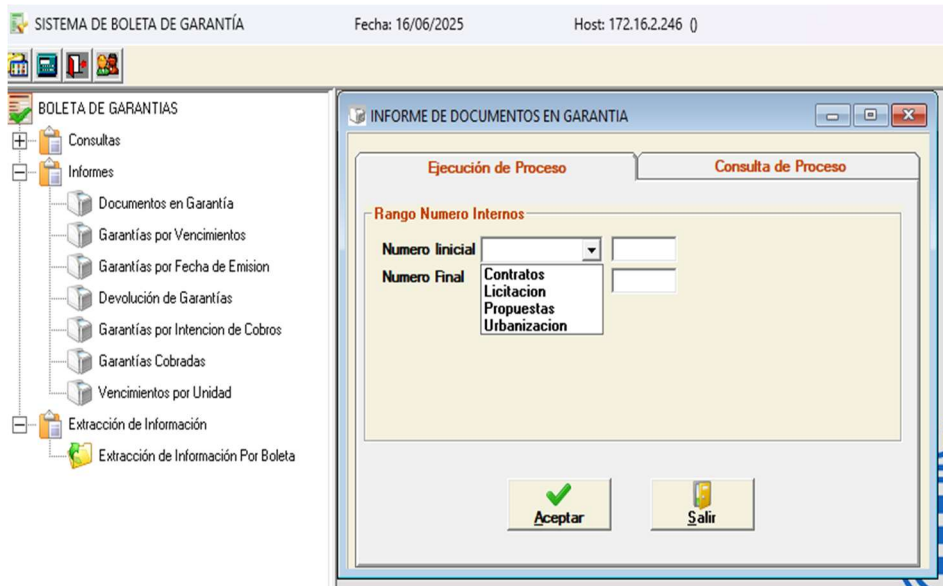
OBSERVACION N° 2

Observamos que el Sistema de Boleta de Garantía no emite informe en el que se considere el registro de los Documentos en Garantía vigentes, es decir, no fue posible extraer un informe a la fecha de corte de esta auditoría, dado que el sistema deja fuera todos los Documentos en Garantía que tienen más plazo. Durante la presente auditoría no fue posible realizar un Arqueo de las Documentos en Garantía dado que el sistema no emite un informe que coincida con los documentos bajo custodia vigentes a la fecha.

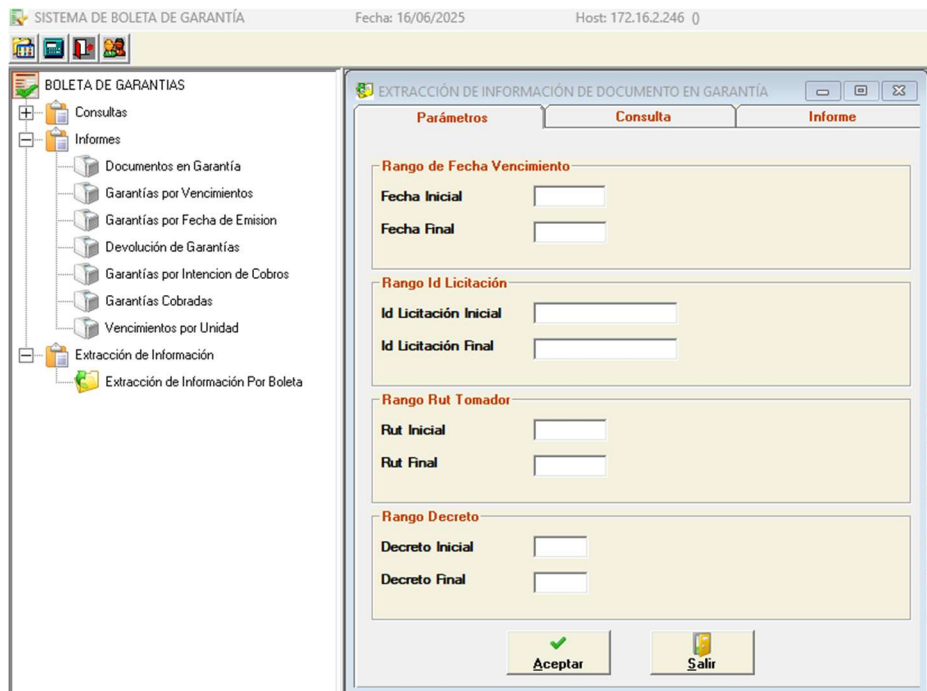
El sistema “Documentos en Garantía” de PROEXSI, mantiene las siguientes opciones de consulta:

- Opciones de consulta en Sistema de Boletas de Garantía
-
- Opciones para descargar el Informe de Documentos en Garantía.





- Parámetros para la “Extracción de información por boleta”.



OBSERVACIÓN N° 3

Verificamos en el “Sistema de Boleta de Garantía” de PROEXSI que, al realizar búsquedas de información, éste muestra información errónea. Descargamos del sistema, la base denominada “Extracción de información por boleta” y éste muestra información que no concuerda con la búsqueda de la misma licitación a través de la “Consulta de Documento en garantía”.

Por ejemplo, para el caso de la Licitación ID N° 2560-5-LR18, en el archivo que se extrae a través de la “Extracción de información por boleta” nos muestra un total de 5 garantías vigentes para el período auditado, como se muestra en el siguiente cuadro:

TIPO IN	NRO.INTERNO	ANTECEDENTES	CARGO	ID LICITACION	INSTITUCION	NOMBRE GERENTE
CON	15373	MEMO TRANS. N 6/24	LAS CONDES	2560-5-LR18	FID SEGUROS	AV.VITACURA 2939
CON	15766	MEMO TTO. N 6/59	STGO.	2560-5-LR18	BANCO BICE	OF. PRINCIPAL
CON	15917	MEMO TRANS. N 6/9		2560-5-LR18	BANCO CHILE	OF. TORRE LAS CON
CON	16114	MEMO TRANS. N 6/48		2560-5-LR18	BANCO CHILE	OF. TORRE LAS CON
CON	15947	MEMO TRANS. N 6/15	LAS CONDES	2560-5-LR18	FID SEGUROS	AV. VITACURA 2939

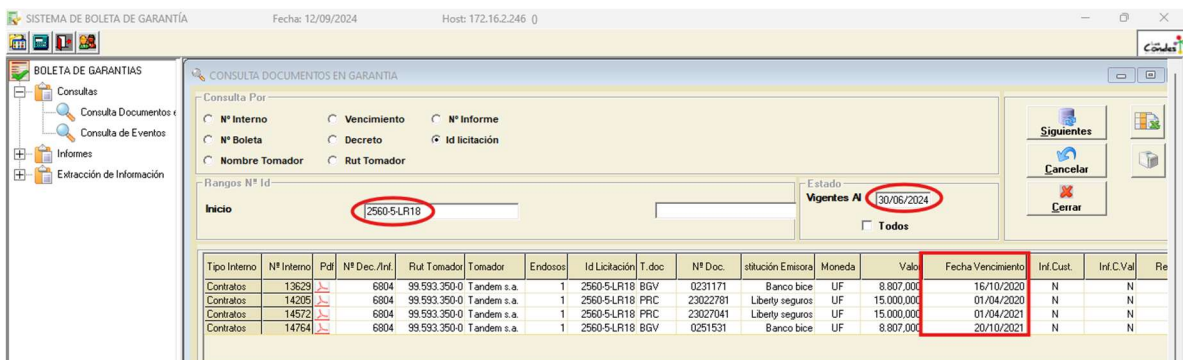
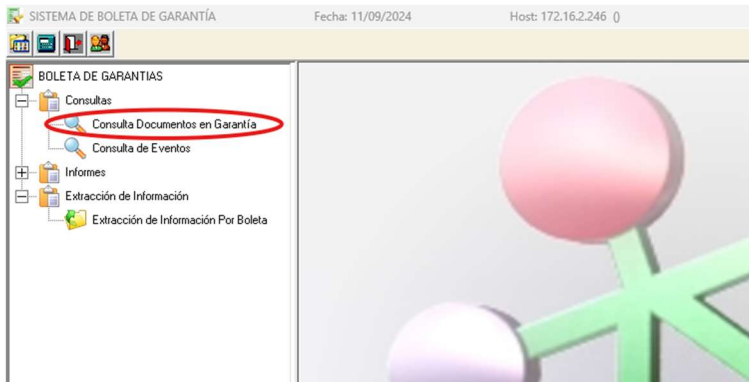
Tabla dinámica a partir de la Base extraída:

ID LICITACION 2560-5-LR18

Suma de Monto para muestra

NRO.DOCT	NRO.INTERNO
274147	15766
1050022023243	15373
1050023020963	15947
495759-6	15917
606712-7	16114

Sin embargo, al revisar la misma licitación en la opción de “Consulta Documentos en Garantía”, consultando los documentos vigentes al 30 de junio de 2024, aparecen otros documentos:



En la imagen se observa que, aunque en los parámetros consultados se solicitan expresamente Los documentos en garantía vigentes al 30 de junio de 2024, para la licitación ID N°2560-5-LR18, el sistema muestra los documentos en garantía que vencieron en los años 2020 y 2021, y es cuando se presiona “Siguietes” que comienzan a aparecer más datos, sin embargo, aparecen documentos en garantía asociadas a otras licitaciones:



SISTEMA DE BOLETA DE GARANTÍA Fecha: 12/09/2024 Host: 172.162.246 0

BOLETA DE GARANTÍAS

CONSULTA DOCUMENTOS EN GARANTÍA

Consulta Por:

N° Interno Vencimiento N° Informe

N° Boleta Decreto Id licitación

Nombre Tomador Rut Tomador

Rangos N° Id: Inicio 2560-5-LR18 Estado Vigentes Al 30/06/2024

Tipo Interno	N° Interno	Pdf	N° Dec./Int.	Rut Tomador	Tomador	Endosos	Id Licitación	T.doc	N° Doc	Situación Emisora	Moneda	Valor	Fecha Vencimiento	Inf.Cust.	Inf.C.Val	Re
Contratos	13629	J	6804	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	BGV	0231171	Banco bice	UF	8.807.000	16/10/2020	N	N	
Contratos	14205	J	6804	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	PRC	23022781	Liberty seguros	UF	15.000.000	01/04/2020	N	N	
Contratos	14572	J	6804	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	PRC	23027041	Liberty seguros	UF	15.000.000	01/04/2021	N	N	
Contratos	14764	J	6804	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	BGV	0251531	Banco bice	UF	8.807.000	20/10/2021	N	N	
Contratos	14965	J	6804	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	PRC	1050021024	Fid seguros	UF	15.000.000	01/04/2022	N	N	
Contratos	15185	J	6804	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	PBG	251531	Banco bice	UF	8.807.000	20/10/2022	N	N	
Contratos	15373	J	6804	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	PRC	1050022023	Fid seguros	UF	15.000.000	01/04/2023	N	N	

SISTEMA DE BOLETA DE GARANTÍA Fecha: 12/09/2024 Host: 172.162.246 0

BOLETA DE GARANTÍAS

CONSULTA DOCUMENTOS EN GARANTÍA

Consulta Por:

N° Interno Vencimiento N° Informe

N° Boleta Decreto Id licitación

Nombre Tomador Rut Tomador

Rangos N° Id: Inicio 2560-5-LR18 Estado Vigentes Al 30/06/2024

Tipo Interno	N° Interno	Pdf	N° Dec./Int.	Rut Tomador	Tomador	Endosos	Id Licitación	T.doc	N° Doc	Situación Emisora	Moneda	Valor	Fecha Vencimiento	Inf.Cust.	Inf.C.Val	Re
Contratos	13629	J	6804	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	BGV	0231171	Banco bice	UF	8.807.000	16/10/2020	N	N	
Contratos	14205	J	6804	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	PRC	23022781	Liberty seguros	UF	15.000.000	01/04/2020	N	N	
Contratos	14572	J	6804	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	PRC	23027041	Liberty seguros	UF	15.000.000	01/04/2021	N	N	
Contratos	14764	J	6804	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	BGV	0251531	Banco bice	UF	8.807.000	20/10/2021	N	N	
Contratos	14965	J	6804	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	PRC	1050021024	Fid seguros	UF	15.000.000	01/04/2022	N	N	
Contratos	15185	J	6804	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	PBG	251531	Banco bice	UF	8.807.000	20/10/2022	N	N	
Contratos	15373	J	6804	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	PRC	1050022023	Fid seguros	UF	15.000.000	01/04/2023	N	N	
Contratos	15768	J	6804	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	BGV	0274147	Banco bice	UF	8.807.000	20/10/2023	N	N	
Contratos	15917	J	6804	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	BGV	495759-6	Banco chile	UF	3.807.000.000	20/10/2023	N	N	
Contratos	15947	J	6804	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	PRC	1050023020	Fid seguros	UF	15.000.000	01/04/2024	N	N	
Contratos	16114	J	6864	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	BGV	606712-7	Banco chile	UF	8.807.000	19/01/2024	N	N	
Contratos	16185	J	6804	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	BGV	808025-4	Banco chile	UF	8.809.000	01/12/2027	N	N	
Contratos	16314	J	6804	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	PRC	1050024020	Fid seguros	UF	15.000.000	01/04/2025	N	N	
Propuestas	1496	J	50	33.622.400-9	Pullipig CSP	1	2560-5-LR18	BGV	136498	Banco bice	\$	1.000.000.000	03/08/2018	N	N	
Propuestas	1459	J	55	84.794.200-2	Empresa de t	1	2560-5-LR18	BGV	339303-8	Banco chile	\$	1.000.000.000	03/09/2018	N	N	
Propuestas	1460	J	55	78.973.230-2	Transportes h	1	2560-5-LR18	BGV	8285	Banco santander	\$	1.000.000.000	03/08/2018	N	N	
Propuestas	1510	J	134	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	BGV	330870-8	Banco de chile	\$	1.000.000.000	05/10/2018	N	N	
Propuestas	1567	J	5/549	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	BGV	0231109	Banco bice	\$	1.000.000.000	03/01/2019	N	N	
Contratos	14074	J	2841	76.170.092-8	Seguridad int	1	2560-5-LR18	SGR	0043731	Masaval	UF	2.944.200	27/07/2020	N	N	

 Documentos en Garantía vigentes, según el informe de garantías vigentes al 30 de junio de 2024, extraído del mismo sistema.

 Documentos en Garantía vigentes en las fechas consultadas, sin embargo, no salieron en el informe antes mencionado.

 Documentos en Garantía que no corresponde a la licitación consultada.

De este modo se puede evidenciar que existen errores en la información que muestra el sistema, por lo que se recomienda solicitar a la empresa proveedora de los servicios informáticos (PROEXSI) que realice las mejoras correspondientes al sistema, a fin de que se muestre la información solicitada en los parámetros de consulta de forma correcta.

Observación N° 4

Verificamos que el Sistema de Boleta de Garantía no muestra un detalle del tipo de documento y tipo de garantía asociada a cada contrato, lo que dificulta el proceso de revisión de los documentos. Se recomienda solicitar a PROEXSI agregar una columna que contenga el “Tipo de garantía” (Seriedad de la Oferta, Fiel Cumplimiento, etc).

A continuación, se muestra un print de pantalla con la información que muestra el sistema actualmente:



BOLETA DE GARANTIAS

CONSULTA DOCUMENTOS EN GARANTIA

Consulta Por:

N° Interno Vencimiento N° Informe

N° Boleta Decreto Id licitación

Nombre Tomador Rut Tomador

Rangos N° Id: Inicio Estado: Vigentes Al Todos

Tipo Interno	N° Interno	Pat	N° Dec./Int.	Rut Tomador	Tomador	Endosos	Id Licitación	T.doc	N° Doc.	Institución Emisora	Moneda	Valor	Fecha Ver
Contratos	13629		6804	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	BGV	0231171	Banco bice	UF	8.807.000	16/
Contratos	14205		6804	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	FRC	23022781	Liberty seguros	UF	15.000.000	01/
Contratos	14572		6804	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	FRC	23027041	Liberty seguros	UF	15.000.000	01/
Contratos	14764		6804	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	BGV	0251531	Banco bice	UF	8.807.000	20/
Contratos	14965		6804	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	FRC	1050021024	Fid seguros	UF	15.000.000	01/
Contratos	15185		6804	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	PBG	251531	Banco bice	UF	8.807.000	20/
Contratos	15373		6804	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	FRC	1050022023	Fid seguros	UF	15.000.000	01/
Contratos	15766		6804	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	BGV	0274147	Banco bice	UF	8.807.000	20/
Contratos	15917		6804	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	BGV	495759-6	Banco chile	UF	8.807.000.000	20/
Contratos	15947		6804	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	FRC	1050023020	Fid seguros	UF	15.000.000	01/
Contratos	16114		6864	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	BGV	606712-7	Banco chile	UF	8.807.000	19/
Contratos	16185		6804	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	BGV	808025-4	Banco chile	UF	8.809.000	01/
Contratos	16314		6804	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	FRC	1050024020	Fid seguros	UF	15.000.000	01/
Contratos	16620		6804	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	FRC	1050025024	Fid seguros	UF	15.000.000	01/
Propuestas	1458		55	89.622.400-K	Pullman cargo s.a.	1	2560-5-LR18	BGV	134048	Banco itau	\$	50.000.000.000	03/
Propuestas	1459		55	84.794.200-2	Empresa de buses hualpen lida.	1	2560-5-LR18	BGV	339303-8	Banco chile	\$	50.000.000.000	03/
Propuestas	1460		55	78.973.230-2	Transportes transiberica lida.	1	2560-5-LR18	BGV	6205	Banco santander	\$	50.000.000.000	03/
Propuestas	1510		134	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	BGV	330870-8	Banco de chile	\$	50.000.000.000	05/
Propuestas	1567		5/549	99.593.350-0	Tandem s.a.	1	2560-5-LR18	BGV	0231109	Banco bice	\$	50.000.000.000	03/

Continuación:

BOLETA DE GARANTIAS

CONSULTA DOCUMENTOS EN GARANTIA

Consulta Por:

N° Interno Vencimiento N° Informe

N° Boleta Decreto Id licitación

Nombre Tomador Rut Tomador

Rangos N° Id: Inicio Estado: Vigentes Al Todos

Tipo Interno	N° Interno	Valor	Fecha Vencimiento	Int.Cust.	Int.C.Val	Recep.Int.Val	Reemp.Por	F.I.Cob.	F.Cobro	F.Int.Dev	F.Dev	T.Int	N° Inf	Obra/Proyecto	
Contratos	13629	8.807.000	16/10/2020	N	N	N	000000		21/10/2020					Servicio de transporte de pasajeros para la c	CON
Contratos	14205	15.000.000	01/04/2020	N	N	N	000000							Servicio de transportes de pasajeros para la	CON
Contratos	14572	15.000.000	01/04/2021	N	N	N	000000							Servicio de transportes de pasajeros para la	CON
Contratos	14764	8.807.000	20/10/2021	N	N	N	000000							Servicio de transporte de pasajeros para la c	CON
Contratos	14965	15.000.000	01/04/2022	N	N	N	000000							Servicio de transporte de pasajeros para la c	CON
Contratos	15185	8.807.000	20/10/2022	N	N	N	000000			09/03/2023				Servicio de transporte de pasajeros para la c	CON
Contratos	15373	15.000.000	01/04/2023	N	N	N	000000							Servicio de transporte de pasajeros para la c	CON
Contratos	15766	8.807.000	20/10/2023	N	N	N	000000			09/03/2023				Servicio de transporte de pasajeros para la c	CON
Contratos	15917	8.807.000.000	20/10/2023	N	N	N	000000							Servicio de transporte de pasajeros para la c	CON
Contratos	15947	15.000.000	01/04/2024	N	N	N	000000							Servicio de transporte de pasajeros para la c	CON
Contratos	16114	8.807.000	19/01/2024	N	N	N	000000			08/01/2024				Servicio de transporte de pasajeros para la c	CON
Contratos	16185	8.809.000	01/12/2027	N	N	N	000000							Servicio de transporte de pasajeros para la c	CON
Contratos	16314	15.000.000	01/04/2025	N	N	N	000000							Servicio de transporte de pasajeros para la c	CON
Contratos	16620	15.000.000	01/04/2026	N	N	N	000000							Servicio de transporte de pasajeros para la c	CON
Propuestas	1458	50.000.000.000	03/08/2018	N	N	N	000000			11/08/2018				Servicio de transporte de pasajeros para la c	PER
Propuestas	1459	50.000.000.000	03/08/2018	N	N	N	000000			24/01/2019				Servicio de transporte de pasajeros para la c	PER
Propuestas	1460	50.000.000.000	03/08/2018	N	N	N	000000			24/01/2019				Servicio de transporte de pasajeros para la c	PER
Propuestas	1510	50.000.000.000	05/10/2018	N	N	N	000000			25/10/2018				Servicio de transporte de pasajeros para la c	PER
Propuestas	1567	50.000.000.000	03/01/2019	N	N	N	000000			25/10/2018				Servicio de transporte de pasajeros para la c	PER

Observación N° 5

Observamos que al buscar un ID de una Licitación en el “Sistema de Boleta de garantía”, que en sus resultados muestra documentos que corresponden a otras ID, y no solo a la información relacionada al ID solicitado en los parámetros.



SISTEMA DE BOLETA DE GARANTÍA Fecha: 24/03/2025 Host: 172.16.2.246 0

BOLETA DE GARANTÍAS

CONSULTA DOCUMENTOS EN GARANTÍA

Consulta Por:

N° Interno Vencimiento N° Informe
 N° Boleta Decreto Id licitación
 Nombre Tomador Rut Tomador

Rangos N° Id: Inicio Estado: Todos

Tipo Interno	N° Interno	Pdf	N° Dec./Inf.	Rut Tomador	Tomador	Endosos	Id Licitación	T.doc	N° Doc.	Institución Emisora	Moned
Propuestas	1780		204	96.982.890-1	Constructora sudamericana chil	1	2560-41-LR19	BGV	12093228	Banco estado	\$
Propuestas	1781		204	80.207.900-1	Claro vicoña valenzuela s.a.	1	2560-41-LR19	BGV	000027732	Banco Itau	\$
Propuestas	1782		204	76.580.838-3	Asch spa	1	2560-41-LR19	PG	0020085009	Southbige seguros	UF
Contratos	15944		672	99.538.350-0	Dimension s.a.	1	2560-41-LR23	BGV	000112659	Banco Itau	UF

Observación N° 6

Se verificó que, al buscar los Documentos en Garantías asociadas al ID de una licitación, solo aparecen cuatro resultados, sin embargo, al apretar “siguiente” aparecen otros registros asociados al mismo ID. Se recomienda que se solicite al proveedor del sistema que realice las mejoras correspondientes a fin de que el sistema entregue todos los resultados asociados al ID en consulta:

CONSULTA DOCUMENTOS EN GARANTÍA

Consulta Por:

N° Interno Vencimiento N° Informe
 N° Boleta Decreto Id licitación
 Nombre Tomador Rut Tomador

Rangos N° Id: Inicio Estado: Todos

Tipo Interno	N° Interno	Pdf	N° Dec./Inf.	Rut Tomador	Tomador	Endosos	Id Licitación	T.doc	N° Doc.	Institución Emisora	Moned
Contratos	15060		2687	77.795.790-2	Instalaciones electricas proye	1	2560-10-LR21	SGR	221101330	Insur	UF
Contratos	15061		2687	77.795.790-2	Instalaciones electricas proye	1	2560-10-LR21	PRC	027490	Contempora seguros	UF
Contratos	15062		2687	77.795.790-2	Instalaciones electricas proye	1	2560-10-LR21	END.1	027490	Contempora seguros	UF
Contratos	15252		2687	77.795.790-2	Instalaciones electricas, proy	1	2560-10-LR21	PG	0123022857	Aspor seguros	UF

SISTEMA DE BOLETA DE GARANTÍA Fecha: 24/03/2025 Host: 172.16.2.246 0

BOLETA DE GARANTÍAS

CONSULTA DOCUMENTOS EN GARANTÍA

Consulta Por:

N° Interno Vencimiento N° Informe
 N° Boleta Decreto Id licitación
 Nombre Tomador Rut Tomador

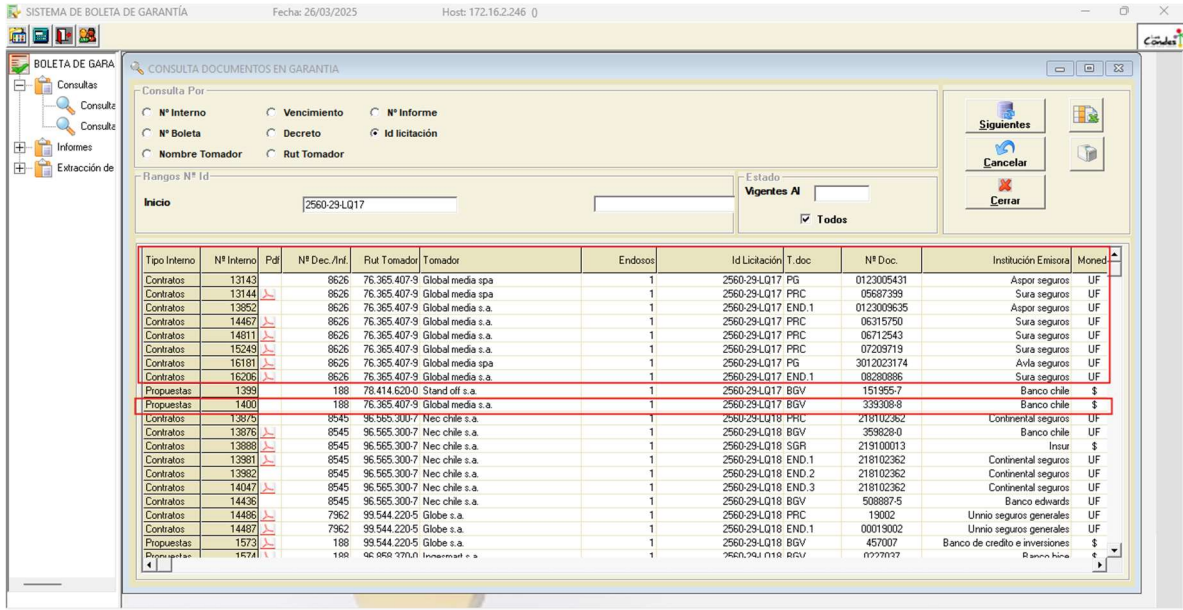
Rangos N° Id: Inicio Estado: Todos

Tipo Interno	N° Interno	Pdf	N° Dec./Inf.	Rut Tomador	Tomador	Endosos	Id Licitación	T.doc	N° Doc.	Institución Emisora	Moned
Contratos	15062		2687	77.795.790-2	Instalaciones electricas proye	1	2560-10-LR21	END.1	027490	Contempora seguros	UF
Contratos	15252		2687	77.795.790-2	Instalaciones electricas, proy	1	2560-10-LR21	PG	0123022857	Aspor seguros	UF
Contratos	15424		2687	77.795.790-2	Insprotel lda	1	2560-10-LR21	PRC	5696905	Chilena consolidada	UF
Contratos	15435		2687	77.795.790-2	Insprotel lda	1	2560-10-LR21	END.1	0123022857	Aspor seguros	UF
Contratos	15488		2687	77.795.790-2	Insprotel lda	1	2560-10-LR21	PRC	5696905	Chilena consolidada	UF
Contratos	15591		2687	77.795.790-2	Insprotel lda	1	2560-10-LR21	END.6	5696905	Chilena consolidada	UF
Contratos	15919		2687	77.795.790-2	Insprotel lda	1	2560-10-LR21	END.3	0123022857	Aspor seguros	UF
Contratos	15989		2687	77.795.790-2	Insprotel lda	1	2560-10-LR21	PRC	5696905	Zunich seguros	UF
Contratos	15983		2687	77.795.790-2	Insprotel lda	1	2560-10-LR21	END.4	0123022857	Aspor seguros	UF
Contratos	16296		2687	77.795.790-2	Insprotel lda	1	2560-10-LR21	PRC	0165460	Zunich seguros	UF
Contratos	16297		2687	77.795.790-2	Insprotel lda	1	2560-10-LR21	END.1	0165460	Zunich seguros	UF
Contratos	16307		2687	77.795.790-2	Insprotel lda	1	2560-10-LR21	END.5	0123022857	Aspor seguros	UF
Propuestas	2047		50	76.924.079-9	Enel x chile spa	1	2560-10-LR21	BGV	44940	Banco santander	\$
Propuestas	2048		50	76.028.251-0	Citelum chile spa	1	2560-10-LR21	BGV	000604950	Banco Itau	\$
Propuestas	2049		50	96.543.670-7	Can chile spa	1	2560-10-LR21	BGV	581129	Banco de credito e inversiones	\$
Propuestas	2050		50	77.795.790-2	Insprotel lda	1	2560-10-LR21	BGV	4339320	Banco chile	\$
Propuestas	2051		50	59.178.970-8	Sociedad española de construccion	1	2560-10-LR21	PG	29311	Cesce seguros	UF
Propuestas	2214		61	50.213.140-0	Gallano y cia. lda.	1	2560-10-LR22	BGV	626888	Banco de credito e inversiones	\$
Contratos	16220		471	76.727.849-7	Gestion y soluciones viales sp	1	2560-10-LR23	SGR	W4332-0113	Inge	\$
Contratos	16221		471	76.727.849-7	Gestion y soluciones viales sp	1	2560-10-LR23	PRC	89109	Hdi seguros	UF



Observación N° 7

Verificamos que existen documentos cargados en el sistema de Boleta de Garantía, es decir es posible visualizar y descargar los documentos en garantía, memos de las unidades técnicas y de tesorería, sin embargo, hay casos donde el documento no está cargado en el sistema, por ejemplo, para la Licitación ID N° 2560-29-LQ17, no aparece el archivo que corresponde al documento en garantía en pesos chilenos, que, según nuestro entendimiento del proceso, debiese ser la garantía de seriedad de la oferta:



Tipo Interno	N° Interno	Pdl	N° Dec./Int.	Rut Tomador	Tomador	Endosos	Id Licitación	T.doc	N° Doc.	Institución Emisora	Moneda
Contratos	13143		8626	76.365.407-9	Global media spa	1	2560-29-LQ17	PG	0123005431	Aspor seguros	UF
Contratos	13144		8626	76.365.407-9	Global media spa	1	2560-29-LQ17	PRC	05687359	Sura seguros	UF
Contratos	13852		8626	76.365.407-9	Global media s.a.	1	2560-29-LQ17	END.1	0123009635	Aspor seguros	UF
Contratos	14467		8626	76.365.407-9	Global media s.a.	1	2560-29-LQ17	PRC	06315750	Sura seguros	UF
Contratos	14811		8626	76.365.407-9	Global media s.a.	1	2560-29-LQ17	PRC	06712543	Sura seguros	UF
Contratos	15249		8626	76.365.407-9	Global media s.a.	1	2560-29-LQ17	PRC	07209719	Sura seguros	UF
Contratos	16181		8626	76.365.407-9	Global media spa	1	2560-29-LQ17	PG	3012023174	Avila seguros	UF
Contratos	16206		8626	76.365.407-9	Global media s.a.	1	2560-29-LQ17	END.1	08290886	Sura seguros	UF
Propuestas	1399		188	78.414.620-0	Stand off s.a.	1	2560-29-LQ17	BGV	151965-7	Banco chile	\$
Propuestas	1400		188	76.365.407-9	Global media s.a.	1	2560-29-LQ17	BGV	339308-8	Banco chile	\$
Contratos	13875		8545	96.565.300-7	Nec chile s.a.	1	2560-29-LQ18	PRC	218102362	Continental seguros	UF
Contratos	13876		8545	96.565.300-7	Nec chile s.a.	1	2560-29-LQ18	BGV	359828-0	Banco chile	UF
Contratos	13888		8545	96.565.300-7	Nec chile s.a.	1	2560-29-LQ18	BGV	219100013	Insur	\$
Contratos	13991		8545	96.565.300-7	Nec chile s.a.	1	2560-29-LQ18	END.1	218102362	Continental seguros	UF
Contratos	13982		8545	96.565.300-7	Nec chile s.a.	1	2560-29-LQ18	END.2	218102362	Continental seguros	UF
Contratos	14047		8545	96.565.300-7	Nec chile s.a.	1	2560-29-LQ18	END.3	218102362	Continental seguros	UF
Contratos	14436		8545	96.565.300-7	Nec chile s.a.	1	2560-29-LQ18	BGV	508887-5	Banco edwards	UF
Contratos	14486		7962	99.544.220-5	Globe s.a.	1	2560-29-LQ18	PRC	19002	Unnio seguros generales	UF
Contratos	14487		7962	99.544.220-5	Globe s.a.	1	2560-29-LQ18	END.1	00019002	Unnio seguros generales	UF
Propuestas	1573		188	99.544.220-5	Globe s.a.	1	2560-29-LQ18	BGV	457007	Banco de credito e inversiones	\$
Propuestas	1574		188	96.982.370-0	Impresora s.a.	1	2560-29-LQ18	BGV	07770027	Repsol hana	\$

7. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

De la presente auditoría se desprende que las oportunidades de mejoras para la función de la Sección de Garantías, del Departamento de Tesorería Municipal, en el proceso del Resguardo y Control de las Boletas en Garantías están relacionadas principalmente al Módulo de Garantías, de PROEXSI, por lo que sugerimos solicitar al proveedor del sistema que efectúe las mejoras correspondientes tendientes a mejorar los reportes, los cuales entreguen información fidedigna por ejemplo, respecto del listado de Boletas en Garantía a una fechas específica.

Respecto a las observaciones formuladas, se sugiere al Departamento de Tesorería Municipal a través de la Sección Garantías, se pronuncien en un plazo máximo de 30 días hábiles, desde la recepción del presente informe.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

Román Pino Riquelme
Director de Control (S)

Distribución

- * Administrador Municipal nklein@lascondes.cl; ozelaya@lascondes.cl
- * Departamento de Tesorería Municipal: emardones@lascondes.cl; mguerrero@lascondes.cl
- * Departamento de Auditoría Operativa loreto.gutierrez@lascondes.cl; m.espinoza@lascondes.cl; jennifer.barria@lascondes.cl; paulina.vidal@lascondes.cl; m.herrera@lascondes.cl
- * Archivo contraloria@lascondes.cl






ROMAN PINO RIQUELME
DIRECTOR DE CONTROL (S)